

Guayaquil, Mayo 15 del 2003

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELDIN S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien exponer lo siguiente :

1.- He revisado el Balance General de la Compañía ELDIN S.A. al 31 de Diciembre del 2002 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

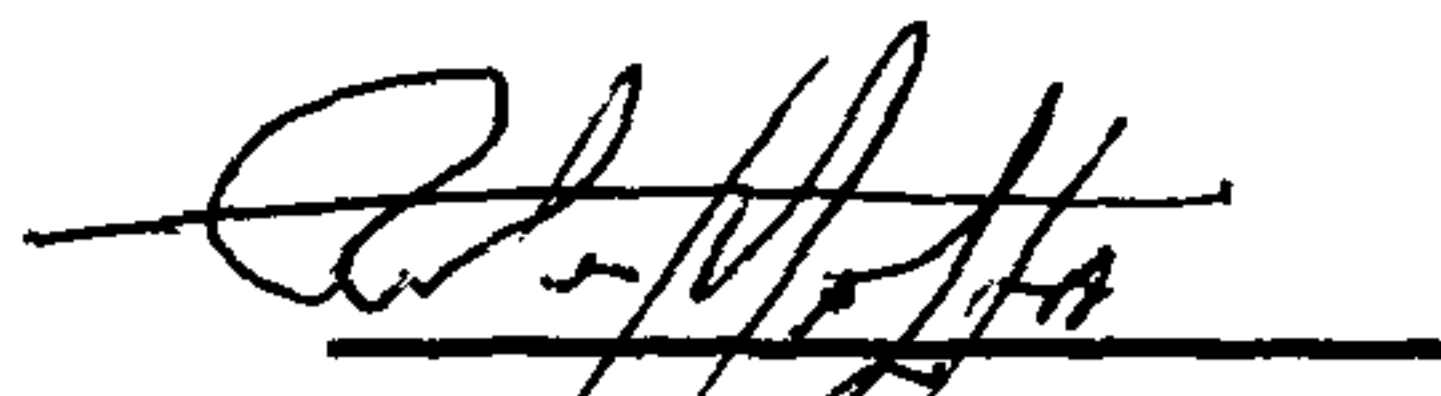
2.- El examen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, en mi opinión de los Estados Financieros de la Compañía ELDIN S.A. por mí examinados están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera. Igualmente la administración de la compañía, ha dado cumplimiento a las normas de la junta General y Directorio.

3.- Así mismo que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía ELDIN S.A. ha sido satisfactorios.

Finalmente considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas información adicional estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,



**Lic. Roberto Malta
COMISARIO**

